

**17731** RESOLUCION de 5 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Madrid.  
 Corporación: Villanueva del Pardillo.  
 Número de Código Territorial: 28177.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de abril de 1995.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía local.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje de Educación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje de Deportes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Jardínero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Aparejador. Número de vacantes: Una.

Villanueva del Pardillo, 5 de junio de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**17732** RESOLUCION de 8 de junio de 1995, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se amplía la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Huesca.  
 Corporación: Diputación Provincial de Huesca.  
 Número de Código Territorial: 22000.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de junio de 1995.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Derecho.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Sección Administrativa Común.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Auxiliar de Enfermería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: Una.

Huesca, 8 de junio de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

**17733** RESOLUCION de 16 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Albacete.  
 Corporación: Villarrobledo.  
 Número de Código Territorial: 02081.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de junio de 1995.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación del puesto: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Guardia.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Coordinador de Servicios Educativos, Bibliotecas y Archivos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director de Formación y Programas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado, Técnico Jardín Infancia o Superior. Denominación del puesto: Técnico CAI. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado, Auxiliar Jardín Infancia. Denominación del puesto: Auxiliar Jardín Infancia. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Educador/a Familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Informador Juvenil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Profesor Academia Música (a tiempo parcial). Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Colaborador Deportivo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ayudante de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardínero-Peón. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Una.

Villarrobledo, 16 de junio de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**17734** RESOLUCION de 14 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la anulación de la convocatoria para proveer varias plazas en el servicio municipal de limpieza.

Por no haberse publicado aún en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» (conforme establece el artículo 71 de la Ley de la Función Pública Canaria 2/1987, de 30 de marzo) el anuncio de convocatoria para cubrir las plazas vacantes en el servicio municipal de limpieza de este Ayuntamiento, al que se refiere el anuncio de 16 de junio, publicado en este «Boletín

Oficial del Estado» el pasado día 10 de julio de 1995, se anula la anterior publicación mencionada, dejándola sin efecto respecto al plazo de presentación de instancias a partir de aquella fecha, que se iniciará oportunamente cuando se publique, en su caso, el nuevo anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de julio de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Soria López.

## UNIVERSIDADES

**17735** RESOLUCION de 28 de junio de 1995, del Consejo de Universidades, por la que se exime a don Francisco Artés Calero de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de evaluación de 28 de junio de 1995 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.i) de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión académica de 20 de septiembre de 1991 por el que se integran las Subcomisiones de profesorado en las Subcomisiones de evaluación, acordó eximir a don Francisco Artés Calero, en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad establecidos en los reseñados artículos 38.1 de

la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.º1. c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 28 de junio de 1995.—El Secretario general, Francisco Michavila Pitarch.

**17736** RESOLUCION de 4 de julio de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y vacante la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación (plaza número 1.232/94).

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 15 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 27) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso y visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y vacante la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Santiago de Compostela, 4 de julio de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.